

GRANADO CONSTRUCCIONES METALICAS GRACOMSA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(En dólares Americanos)

INFORMACIÓN GENERAL

GRANADO CONSTRUCCIONES METALICAS GRACOMSA S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 6 de Julio de 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notaría novena del cantón Cuenca con fecha 24 de Julio de 2012.

OBJETO SOCIAL: La compañía tendrá por objeto social principal la industrialización, transformación, producción, compraventa, importación, exportación, distribución, comercialización, de toda clase de productos y estructuras metal mecánicas, así como su investigación y desarrollo tecnológico, pudiendo además dedicarse a la adquisición, importación, comercialización de materia prima para dicho fin.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 24 de Julio de 2012.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Vía Nulti Paccha – Ucubamba. Cuenca – Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Cuenca con RUC: 0190384713001.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

Moneda funcional y de presentación: Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

Responsabilidad de la información: La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

Periodo Contable: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

Efectivo y Equivalentes al Efectivo: El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y los saldos en la cuenta de la entidad del sistema financiero.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales: Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por la venta de los bienes realizados por la empresa realizados en el curso normal de la operación.

Cuentas comerciales a pagar: Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a dos meses o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio). Proveedores de bienes o servicios en el desarrollo de la actividad económica.

Impuesto a las Ganancias: Durante el ejercicio 2017 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente, pero no se cancelo valor ya que el valor de retenciones recibidas de clientes supera en valor al impuesto por pagar.

Reconocimiento de ingresos: Los ingresos ordinarios se reconocen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio.

Reconocimiento de costos y gastos: Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

Participación a trabajadores: La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Principio de Negocio en Marcha: Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

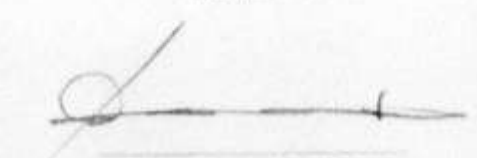
Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

Situación Fiscal: Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Atentamente,



Victor Granada Ordoñez
GERENTE GENERAL
GRANADO CONTRUCCIONES METALICAS S.A.